

ACCIONES PRIORITARIAS Y DESAFIOS DE GESTIÓN AMBIENTAL DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19

El Congreso de la República de Guatemala, ha ratificado la prórroga de Plazo por 30 días, del Estado de Calamidad Pública, decretado por la Presidencia de la República, mediante el Decreto Gubernativo 8-2020; Se han prorrogado las Disposiciones Presidenciales del 12 de abril del 2,020 y de las Reformas del 19 y 26 de abril, y 3 de mayo del 2,020.

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, las Municipalidades, en algunos casos en conjunto con otros entes fiscalizadores, llevan a cabo inspecciones y seguimiento de denuncias, entre otras acciones encaminadas a verificar el cumplimiento de lo establecido en la normativa jurídica ambiental vigente, compromisos ambientales, y demás disposiciones aplicables a obras, industrias y actividades, que se desarrollan en el territorio nacional.

Les recomendamos fortalecer el soporte de cumplimiento de la normativa jurídica ambiental vigente, y de los compromisos aplicables a sus actividades, e implementar acciones para enfrentar los desafíos actuales.

Acciones Prioritarias:

- Adecuada Gestión Ambiental.
- Registros de Cumplimiento Ambiental Actualizados.
- Registros de Cumplimiento de las Disposiciones Presidenciales en Caso de Calamidad Pública y Órdenes para el Estricto Cumplimiento, entre otras que le resulten aplicables.

Desafíos:

- *Gestión y Manejo de Desechos y Residuos Sólidos*

Especialmente aquellos con riesgo biológico o infeccioso, entre los que se consideran las mascarillas, guantes, protectores faciales, entre otros.

- *Gestión Responsable del Agua*

Reducir el consumo, optimizar el aprovechamiento y mejorar el tratamiento de las aguas residuales generadas, previo a su descarga a cuerpo receptor, asegurando el cumplimiento de los parámetros aplicables establecidos en la normativa jurídica vigente.

- *Gestión del Cambio Climático*

Diseño e implementación de estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.

- *Gestión Resiliente*

Verificar y en su caso fortalecer, las capacidades de adaptación de las empresas para reponerse ante contingencias

Haznos saber tus comentarios, dudas o inquietudes en temas relacionados con gestión ambiental y/o social

G R U P O
NOA

2261-7309 / 2261-7308
comunicacion@gruonoagt.com
www.gruonoagt.com

CON EL APOYO DE:


CEDE NATURA
www.cedenatura.com

STOP CORONAVIRUS

